

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.510 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 20 de setiembre de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

QUEDÓ SOLUCIONADO EL CONFLICTO FERROVIARIO

El acuerdo fue firmado esta madrugada en el M. de Trabajo.- Normalización de servicios

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Con la base de un aumento en los salarios del 21 por ciento desde el 15 de junio al 31 de octubre, más un 8,3 por ciento a partir del 1º de noviembre próximo, lo que hace un total del 29,3 por ciento, quedó solucionado esta madrugada el conflicto que mantenían los trabajadores ferroviarios desde hace tiempo en reclamo de mejoras salariales.

Paralelamente quedó sin efecto el paro de actividades que por 24 horas se había decretado para la fecha, pero en razón de lo tardío en resolverse la situación el servicio en los distintos ferrocarriles se fue normalizando paulatinamente.

El acta que solucionó el diferendo, fue firmada a las 3 de la madrugada de hoy en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por los representantes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, Sres. Scipione y Bono respectivamente, el titular de dicha secretaría de Estado, Dr. Bernardo Bas, y el presidente de EFEA, ingeniero Balcells.

Como se informara los trabajadores del riel realizaron la semana anterior paros parciales durante tres veces al día y el lunes pasado, paralizaron sus actividades durante 24 horas y, de acuerdo al plan de lucha que se habían trazado en demanda del aludido aumento de sueldos, hoy se llevaría a cabo otro paro por 24 horas. Este último movimiento de fuerza abarcaba a los afiliados a las dos organizaciones gremiales que los nuclea, es decir La Fraternidad y Unión Ferroviaria.

Desarrollo de las tratativas

Se recuerda asimismo que las gestiones en procura de solucionar la situación se llevaron a cabo casi sin interrupción, participando también de las mismas, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Mor Roig, quien, como se sabe, actúa de coordinador entre el Dr. Illia y las actuales autoridades del gobierno. La última de las reuniones de referencia comenzó casi al filo de la medianoche, actuando también en ella, además de los funcionarios y dirigentes precedentemente señalados, el asesor legal de la Unión Ferroviaria, Dr. Pifarre, y el de La Fraternidad, Sr. Tomás Farías.

A poco de iniciarse las deliberaciones, el Sr. Farías dijo que La Fraternidad "estaría dispuesta a levantar el paro, si se lograra un entendimiento, a partir de las 0. 30 en los servicios de la zona suburbana y a las 11 en los servicios de larga distancia".

También el Dr. Bas, que abandonó momentáneamente el recinto de deliberaciones manifestó que "siempre era optimista para encontrar una solución".

Finalmente y tras más de cuatro horas de discusión se arribó al acuerdo final, con las bases ya aludidas.

Anuncio del Sr. Bono

Concretado el acuerdo, los representantes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, Sres. Bono y Scipione, respectivamente, se dirigieron por radiofonía a todo el país y especialmente a los trabajadores ferroviarios, comunicando en la oportunidad la solución del conflicto y la anulación del paro de 24 horas que se había decretado para la fecha y que había dado comienzo a la cero hora.

El señor Bono dijo en la oportunidad que se acababa de acordar con las autoridades de EFEA la aplicación del convenio de mejoras salariales y que a pesar de que los resultados logrados no compensa el impacto que el alza del costo de la vida produce en los salarios de los trabajadores del riel, había privado un amplio criterio de sacrificio en la masa ferroviaria como contribución a la recuperación de los ferrocarriles y al fortalecimiento de la economía nacional. Seguidamente historió el ascendente desnivel que existe entre el costo de la vida y los salarios, lo cual —señaló— "obligó a que los trabajadores ferroviarios tomaran medidas de fuerza al no admitirse el petitorio que al fin, hace unos momentos hemos aprobado". Finalmente dijo que los obreros del riel hacían nuevo sacrificio con la mirada puesta en los altos intereses de la Nación y que la justicia vendrá cuando se normalice la vida institucional del país. Ello confirmará nuestras esperanzas para la recuperación de los ferrocarriles".

"De tal forma, todos los compañeros debe reintegrarse al servicio a la mayor brevedad y regularizar los servicios hasta su normal actividad. Compañeros: Hemos dado un alto ejemplo de disciplina gremial que muchos no quieren reconocer. A pesar de que nuestras aspiraciones no han sido satisfechas plenamente, nos cabe el inmenso orgullo de haber realizado un acto de suma responsabilidad que hace mucho bien a la Nación. Esperamos que así sea en el futuro pues más seguro puede construirse sobre la injusticia social".

Del Sr. Scipione

El Sr. Antonio Scipione, por su parte, también anunció la solución del conflicto y dijo "que el mismo no satisface las aspiraciones de los trabajadores del riel, estos han dado una vez más una prueba de su contribución al bienestar nacional, evitando mayores daños a la maltrecha economía del país y de los usuarios que lamentablemente también deben sufrir las consecuencias de los conflictos". Señaló el Sr. Scipione que quedaba bien en claro que el acuerdo logrado no significaba la máxima concesión a sus demandas originales, recalcando otra vez la buena disposición de la Unión Ferroviaria en la emergencia, destacando que de tal manera se aliviaba en parte, la desesperada situación económica de los trabajadores ferroviarios.

Seguidamente impartió las instrucciones pertinentes para el levantamiento del paro e hizo llegar al gremio sus felicitaciones por la firmeza demostrada en la lucha por su bienestar, anticipando, además, que se seguirá bregando para lograr una satisfacción total en sus aspiraciones.

Agradeció luego la solidaridad de las autoridades del gobierno, recordando que la feliz solución del conflicto era el fruto de 9 meses inútiles de gestiones, en las cuales la Unión Ferroviaria "demostró una paciencia sin límites" agregando que "siempre estaremos dispuestos a conversar amistosamente en acuerdo cordial con la misma honestidad que ratifica nuestra conducta gremial".

Finalmente expresó el Sr. Scipione: "El país exige un esfuerzo generoso de sus hijos y los ferroviarios estamos dispuestos a brindarlo en un clima de paz y tranquilidad".

Hará declaraciones el Dr. Bas

Finalizado el acto de las firmas del convenio, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bernardo Bas, felicitó a los representantes empresarios y a los trabajadores por el empeño en lograr la solución del conflicto. "Cabe destacar —dijo— que la empresa ha realizado un gran esfuerzo, como también creo que los trabajadores han puesto a contribución buena voluntad para decidir al poner fin a un conflicto serio para el país. Estoy satisfecho por el acuerdo a que se ha arribado para superar el diferendo, ya que todo el esfuerzo brindado ha dado sus frutos. Por otra parte —añadió— a través de las palabras de empresarios y obreros, sabemos que nuestra intervención ha sido bien recibida por las organizaciones obreras y por EFEA".

Por otra parte, se anunció que en las últimas horas de esta tarde el Dr. Bas realizará una conferencia de prensa para referirse al acuerdo firmado.

CONVENIO DE MEJORAS CONCEDIDAS AL GREMIO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El convenio suscripto esta madrugada estableciendo mejoras para el personal de los ferrocarriles, es el siguiente:

"Artículo 1º — Incrementar los salarios establecidos en las escalas del personal representado por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad en un 21 por ciento, a partir del 1º de junio de 1963 al 31 de octubre de 1963.

"Art. 2º — A los valores resultantes de la aplicación del artículo 1º se le incrementará el equivalente a un aumento del 8,30 por ciento sobre los salarios establecidos en las escalas vigentes a la fecha para el personal representado por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, a partir del 1º de noviembre de 1963.

"Art. 3º — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino otorgará la suma de 195 millones de pesos anuales, incluido aguinaldo, con destino a ajustar el equilibrio salarial entre distintas especialidades representadas por la Unión Ferroviaria, cuyo detalle se convendrá entre las partes y que regirá a partir del 1º de noviembre de 1963. La suma total que derive de la aplicación de esta mejora respecto del total de sueldos básicos pagados a los representados por la Unión Ferroviaria se convertirá en porcentaje para las escalas del personal representado por La Fraternidad y a partir, también, del 1º de noviembre de 1963.

"Art. 4º — A partir del 1º de noviembre de 1963, EFEA reajustará las actuales escalas de sueldos del personal representado por la Unión Ferroviaria enumeradas de la número 1 a la número 16, al sistema de escalas bienales cuya resultante será el cuarto sueldo como inicial y el séptimo sueldo como máximo, para lo cual destina la suma de 161.682.000 pesos anuales. La suma total que derive de la aplicación de esta mejora respecto del total de sueldos básicos pagados a los representados por la Unión Ferroviaria, se convertirá en porcentual para las escalas del personal representado por La Fraternidad y a partir también del 1º de noviembre de 1963.

"Art. 5º — Acordar a partir del 1º de noviembre de 1963 una bonificación de dos mil pesos anuales "per cápita" a los foguistas autorizados o equivalentes y maquinistas o equivalentes representados por La Fraternidad, para fomento de la actualización permanente de los conocimientos técnicos adquiridos por el personal de conducción y posibilitar la compra de material de estudio, libros técnicos, asistencia a cursos especiales, etc., siendo responsable La Fraternidad del contralor correspondiente, reservándose la empresa EFEA el derecho de efectuar la verificación de la real inversión del monto percibido. Con los mismos fines se acordará una asignación especial de 2.000 pesos por año y por agente, para una cantidad que no excederá de 20.000 agentes, representados por la Unión Ferroviaria, cuyo detalle será establecido por acuerdo de partes y con vigencia a partir del 1º de noviembre de 1963.

"Art. 6º — La Fraternidad y EFEA acuerdan discutir en una próxima reunión la revisión de los valores sobre viáticos y bonificaciones que determinan los artículos 45, inciso e); 56, inciso f); 62 y 64, inciso l); 66, inciso h), y 70, inciso k), del escalafón para el personal de conducción, los que regirán a partir de los doce meses desde la fecha de su respectiva iniciación, entendiéndose por tal la fecha en que comenzaron a tener aplicación dichos beneficios. Igualmente la Unión Ferroviaria y EFEA acuerdan discutir la revisión de los valores sobre viáticos, bonificaciones y sobre asignaciones escalafonarias y extraescalafonarias convenidas, cuya vigencia será similar a la establecida en el párrafo precedente.

"Art. 7º — EFEA y la Unión Ferroviaria y La Fraternidad acuerdan discutir de inmediato, conjuntamente, el proyecto de reglamento y valores del salario familiar, presentado oportunamente por ambas entidades gremiales, cuyo resultado será de aplicación a partir del 1º de noviembre de 1963.

"Art. 8º — El personal de inspectores de locomotoras, contralores de máquinas y agentes de enlace, representados por La Fraternidad, recibirán igual trato en cuanto a sueldos, salario familiar, viáticos y bonificación por actualización permanente de capacitación, que resulten de las disposiciones del presente convenio.

"Art. 9º — El personal de supervisión representado por la Unión Ferroviaria, excluído de los agrupamientos respectivos y cuya nómina, según se convino oportunamente con EFEA figurará en el escalafón de la misma, recibirá los beneficios convenidos en el presente convenio.

"Art. 10º — EFEA acepta ser agente de retención en un todo de acuerdo con el artículo 8º de la ley 14.250 y de los artículos 7º y 33 de la ley 14.455, por esta sola y única vez, de los importes equivalentes al aumento a abonar por todo concepto sobre las remuneraciones vigentes correspondientes al mes de julio de 1963 y al excedente que sobre dicha suma corresponda abonar como perteneciente al mes de diciembre de 1963, de todos los trabajadores comprendidos en la presente convención colectiva de trabajo. Las sumas retenidas deberán ser depositadas a la orden de "La Unión Ferroviaria" en el Banco de Buenos Aires S.A. agencia San Juan, sita en San Juan 2664, capital federal, y de "La Fraternidad", en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Miserere, respectivamente, dentro de los 15 días de practicada la retención.

Con respecto a lo estipulado en el artículo 9º, la representación de EFEA deja sentado que pese a que está de acuerdo en otorgar igual tratamiento al resto del personal no agrupado en el escalafón, dicho personal no está representado por la Unión Ferroviaria, ya que así fue convenido con esa entidad gremial mediante acta número 18. Por su parte la Unión Ferroviaria reitera que no ha renunciado a la representación del personal en cuestión".

PROCESARAN EN CUBA AL PILOTO TEODORO PICADO

MANAGUA, 20 (UPI).—El corresponsal de "La Palabra" de Costa Rica, informó que son graves los cargos que prepara el gobierno comunista de Cuba contra Teodoro Picado, piloto de la avioneta que aterrizó en el sur de la isla antillana la semana pasada.

Según dijo Manuel Rivera, en conversación telefónica desde Méjico con el oficial de la policía cubana Enrique Almeira Peraza, pudo saber que se cree a Picado complicado en actividades "contrarrevolucionarias" y que la avioneta arrojó fósforo vivo sobre cañaverales de Santa Clara y Cienfuegos.

Almeira señaló que se reúnen pruebas para acusar a Picado, a quien se cree en connivencia con los Somoza y José Figueres. También se investiga a Emilia Bonilla, quien viajaba en la avioneta.

Nueva gestión de dirigentes negros en E.U.

Situación creada en Alabama

BIRMINGHAM (Alabama), 20 (UPI). — El gobernador George C. Wallace expidió una orden por la cual 500 miembros de la Guardia Nacional que se hallaban en estado de alerta con motivo de la bomba que estalló el domingo en una iglesia, podrán salir de los cuarteles y dar por terminada su misión.

La población negra enfoca su atención en Washington, donde líderes negros se reunirán con el presidente Kennedy, quien, con anterioridad a la reunión, anunció la formación de una comisión de dos personas para trabajar con líderes blancos y negros de Birmingham, a fin de aliviar la tirantez existente. Los miembros de la comisión son Kenneth C. Royall y Earl H. Blaik.

Los líderes negros fueron a Washington para pedirle al presidente el envío de tropas a esta ciudad siderúrgica. Ellos alegan que los negros no están seguros "ni en sus casas, ni en sus iglesias".

El procurador general Robert F. Kennedy observó que el "pueblo no puede ser conducido por las bayonetas", y que "las tropas federales jamás podrían significar un medio de aplicar la igualdad de derechos civiles en el sur". Indicó también que "sólo un vuelco de sentimientos podrá determinar los cambios que necesita el sur".

La policía del condado de Jefferson dijo que la de ayer fue "una de las noches más tranquilas en seis meses". El Departamento de Bomberos anunció que había estado extinguiendo incendios producidos intencionalmente.

Fue dispuesta en Argelia otra nacionalización

ARGEL, 20 (UPI). — Dos grandes hoteles de lujo, el Aletti y el Albert Premier, fueron nacionalizados anoche según fuentes informadas. Los hoteles eran propiedad, en parte, de inversionistas franceses.

La decisión se tomó dos días después de haber sido clausurados los tres periódicos franceses que quedaban en Argelia. Se dijo asimismo que otro hotel, el Saint Georges, también sería nacionalizado, pero fue negado.

Hay capital argelino invertido en los hoteles nacionalizados. Una comisión oficial se trasladó al Albert Premier, tras notificar a sus propietarios que el gobierno había tomado posesión.

JOHN KENNEDY EXHORTÓ AL BLOQUE COMUNISTA A CONSOLIDAR LA PAZ

Declaró que debe cooperar con los occidentales en una "contienda de realizaciones y no de intimidaciones"

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UPI). — El presidente John F. Kennedy, exhortó al mundo comunista a olvidar la guerra fría y empeñarse con los occidentales en una "contienda de realizaciones, en lugar de intimidación".

En un discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, que inauguró el martes su nuevo período de sesiones, Kennedy manifestó que recibiría con agrado esa puja "entre los que contemplan la creación de un mundo monolítico y los que creen en la diversidad".

Creemos, dijo Kennedy, que "la verdad es más fuerte que el error y que la libertad perdura sobre la coerción. Y en la contienda por una vida mejor, todo el mundo podría resultar triunfante".

La propuesta rusa

Refiriéndose al discurso pronunciado ayer en la Asamblea por el ministro soviético, Andrei Gromyko, en el que éste propuso un acuerdo con los Estados Unidos para prohibir las armas nucleares en las naves espaciales, Kennedy exhortó a los negociadores a volver a la mesa de conferencia para tratar de forjar algún acuerdo de esa naturaleza pasible de ser llevado a la práctica.

Colaboración espacial

En lo que respecta al espacio, el presidente dijo que hay lugar para una nueva cooperación entre Estados Unidos y Rusia, incluso la posibilidad de preparar una expedición conjunta a la Luna.

Luego preguntó por qué el primer vuelo del hombre a la Luna debiera ser una cuestión de competencia nacional.

"¿Por qué —dijo— deben los Estados Unidos y la Unión Soviética al preparar tales expediciones, enzarzarse en inmensas duplicaciones de investigación, construcción y gastos?

"Deberíamos estudiar si los científicos y astronautas de nuestros dos países —y en realidad de todo el mundo— no pueden trabajar juntos en la conquista del espacio, para enviar a la Luna algún día en el curso de esta década, no al representante de una sola nación, sino a los representantes de toda la humanidad".

Gestión para evitar la guerra por accidente

Kennedy dijo también que es necesario seguir gestionando acuerdos sobre medidas para evitar la guerra por accidente o error de cálculo; sobre garantías contra ataques por sorpresa, incluso sobre el establecimiento de puestos de observación en puntos estratégicos; sobre nuevas medidas para restringir la carrera de armamentos, mediante la fiscalización del traslado de armamentos nucleares, la conversión de las materias nucleares a fines pacíficos, y la proscripción de las pruebas subterráneas mediante inspecciones y fiscalización adecuadas, y sobre el más libre intercambio de informaciones y viajes de Oriente a Occidente y de Occidente a Oriente.

Kennedy subrayó, sin embargo, que aunque son posibles estos y otros pasos hacia la cooperación pacífica, la mayoría necesitaría minuciosa consulta con los aliados de este país, "por que sus intereses son tan importantes como los nuestros, y jamás llegaremos a un acuerdo en perjuicio de ellos".

Agregó que cualquier acuerdo de esa naturaleza necesitaría extensas y prolongadas negociaciones, así como una nueva actitud en cuando a la guerra fría —el deseo de "sepultar" al adversario— cambiándola por la de competir en una serie de campos pacíficos, con ideas, producción y servicios a toda la humanidad.



El presidente Kennedy pronunciando su discurso ante los delegados al décimoctavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (*Radiofotografía UPI*)

El presidente manifestó ante la Asamblea que por vez primera en 17 años de gestiones se ha dado un paso específico para limitar la carrera de los armamentos.

"Me refiero, desde luego —dijo Kennedy— al tratado de proscripción de los experimentos nucleares en la atmósfera, el espacio sideral y bajo el agua, aprobado por la Unión Soviética, Estados Unidos y el Reino Unido, y firmado ya por casi cien países. Ha sido elogiado por personas de todo el mundo que están agradecidas por sentirse libres del temor a la precipitación radiactiva, y confío en que el martes próximo, a las 10.30, reciba la abrumadora aprobación del Senado de Estados Unidos".

El presidente denunció la discriminación y persecución en cualquier parte del mundo, y recordó a los miembros de la Asamblea que están comprometidos por la Carta de las Naciones Unidas a promover y respetar los derechos humanos.

"Estos derechos no son respetados cuando un sacerdote budista es expulsado de su pagoda, cuando una sinagoga es clausurada, cuando una iglesia protestante no puede abrir una misión, cuando un cardenal es obligado a buscar refugio, o cualquiera lanza una bomba al interior de una iglesia colmada de fieles".

El presidente habló francamente del papel de su gobierno en el campo de la discriminación y la persecución en un esfuerzo por "resolver las injusticias de nuestra propia nación".

"Mediante la legislación y la acción administrativa, mediante los compromisos morales y jurídicos, este gobierno ha emprendido un gran esfuerzo por librar a nuestra nación de la discriminación que por tanto tiempo ha existido, en la educación, los albergues, los medios de transporte, los empleos, los servicios civiles, los centros de recreación y los lugares públicos. Por tanto, en ésta o en cualquier tribuna, no vacilamos en condenar la injusticia racial o religiosa, ya

(Pasa a Pág. 3a., Col. 7a.)

REFUGIADOS PROCEDENTES DE CHINA LLEGAN A RUSIA

Entre 50 y 60 mil personas se han establecido en granjas colectivas de Asia central soviética

MOSCU, 20 (UPI). — Un periódico soviético informa que un número no revelado de personas ha huido de China comunista a la Unión Soviética para escapar a la persecución.

Esta es la primera admisión soviética en público de que ciudadanos chinos han entrado en su territorio desde la provincia de Sinkiang, en el noroeste de China, desde que los chinos declararon el 6 de setiembre último que Rusia obligó a "decenas de miles" de chinos a entrar en territorio soviético en la primavera de 1962.

La información publicada en el "Konsomolskaya Pravda" parece ser una respuesta indirecta a esos cargos de los chinos que hasta ahora no han tenido una contestación oficial del gobierno soviético.

El órgano de la Liga Juvenil Comunista no revela el número de personas que entraron en Kirghizia, una de las quince repúblicas que forman la Unión Soviética.

Cuatro refugiados, dos ciudadanos soviéticos y dos chinos, dijeron, según afirma el periódico, que personas que viven cerca de la frontera fueron encarceladas, dejadas sin trabajo o denunciadas por simpatías pro-soviéticas.

Uno de ellos afirmó que en una sola villa 400 personas fueron enviadas a un campamento de trabajos forzados.

La zona fronteriza chino-soviética está habitada en su mayor parte por nómadas, de origen turco-mogol, por lo general de religión musulmana. Durante años gran número de esos grupos nómadas han tendido a ignorar la existencia de las fronteras pasando de un país al otro sin dar mayor importancia al hecho.

La información del "Konsomolskaya Pradva" tiende a confirmar noticias según las cuales entre 50.000 y 60.000 refugiados procedentes de China se han establecido en granjas colectivas y estatales en Asia central soviética desde comienzos de la primavera de este año.

El comercio entre Estados Unidos y el bloque soviético

WASHINGTON, 20 (UPI). — Funcionarios del Departamento de Estado informaron que el aumento del intercambio comercial entre los Estados Unidos y los países del bloque soviético quizá sea discutido con los rusos en el futuro cercano.

Las observaciones fueron hechas después que el vocero del Departamento de Estado, Robert McCloskey, señaló en una declaración: "Nosotros aprobamos el comercio pacífico con el bloque soviético pero sin incluir a China comunista".

Las declaraciones coincidieron con indicaciones de que los Estados Unidos están considerando un cambio en su actitud para estimular el comercio norteamericano con los países comunistas de Europa, a la luz del acuerdo sobre trigo que por 500 millones acaban de suscribir la Unión Soviética y Canadá.

El secretario de Comercio, Luther H. Hodges, dijo el lunes que los Estados Unidos deben hacer lo que sus aliados han venido realizando por algún tiempo y aminorar las restricciones sobre comercio con las naciones comunistas.

El miércoles por la noche cuatro comisiones de hombres de negocios acudieron a una conferencia sobre exportación en la Casa Blanca, convocada para reconsiderar el sistema norteamericano de comercio con el comunismo. Según este sistema son negados los permisos de exportación de "artículos estratégicos" u otros cualesquiera que puedan estimular apreciablemente la economía de una nación comunista.



Aspecto que presentaba hoy el recinto de sesiones de la Asamblea General de la UN (*Radiofotografía United Press*)

A 4 traficantes de estupefacientes han detenido en Amberes

AMBERES (Bélgica), 20 (UPI). — La policía informó la detención de cuatro individuos y el secuestro de 4[illegible] gramos de heroína, valuada en 2.220 dólares, en una batida contra el vicio.

Las autoridades dijeron que 21 radiopatrulleros participaron en los arrestos efectuados de dos hombres y dos mujeres.

Los detenidos no han sido identificados, pero la policía dice que todos son belgas.

EN FRANCIA HA SIDO DETENIDO UN TERRORISTA

PARIS, 20 (UPI). — La policía anunció que ha arrestado a otro de los reclamados en relación con la frustrada emboscada tipo "comando", que se preparó contra el presidente Charles De Gaulle el 22 de agosto de 1962.

Se trata del húngaro Lajos Martin que, según la policía, fue apresado hace doce días por autoridades de seguridad. Se le acusó de ser uno de los que dispararon una metralleta contra el automóvil del presidente, cuando este pasó por el arrabal de Petit-Clamart.

Martin fue condenado a muerte en rebeldía, en marzo pasado, durante el juicio seguido a los 15 terroristas de la Organización del Ejército Secreto (OES), que se celebró en la fortaleza de Vincennes, en esta ciudad. En ese juicio, seis individuos fueron juzgados en rebeldía.

El jefe del grupo, ex teniente coronel Jean-Marie Bastien Thiry, fue ejecutado por un pelotón de fusilamiento dentro de la semana de haberse pronunciado el veredicto.

Se publicará el informe del caso Profumo

La decisión del Sr. MacMillan

LONDRES, 20 (UPI). — La decisión del gobierno británico de publicar en su integridad el informe de lord Denning sobre el escándalo Profumo, indica aparentemente que ningún otro ministro ha estado vinculado a ese caso que sacudió a todo el país y casi derriba al gobierno del primer ministro, Harold MacMillan.

Pero en círculos informados se dice que es posible que MacMillan tenga que tomar sobre sí toda la responsabilidad por la forma en que su gobierno manejó el escándalo que rodeó al ex ministro de Guerra, John Profumo, que se vio obligado a renunciar por sus relaciones ilícitas con la cortesana Christine Keeler.

El líder del Partido Laborista, opositor, Harold Wilson, exigió que se convoque al Parlamento para debatir el informe de lord Denning, uno de los juristas más eminentes de la nación.

Durante su larga investigación, lord Denning entrevistó a testigos entre los que se contaban cortesanas y delincuentes, así como a respetables ciudadanos y ministros del gabinete, incluso el propio MacMillan.

La decisión del gobierno de dar a publicidad la versión completa del informe, de 60 mil palabras, se tomó después de reuniones del gabinete y de una confrontación entre MacMillan y Wilson.

Wilson dijo anoche en un discurso que pronunció en Nottingham que el Partido Conservador puede decidir realizar elecciones generales dentro de dos meses. Agregó que "la propaganda económica conservadora está siendo preparada con la misma deshonestidad a que nos tienen acostumbrados en vísperas de cada elección general, desde que se encuentran en el poder".

Otro temblor de regular intensidad hubo en el Perú

LIMA, 20 (UPI). — A las 23.3 de ayer se produjo un temblor de regular intensidad sin consecuencias. Es el tercero que se registra en el curso de los últimos 34 días.

El primer sismo, el 15 de agosto, fue también de regular intensidad, sacudió la zona sur del país, incluso Arequipa. El segundo, el más intenso, se sintió la madrugada del martes 17 del cte.

El ciclón 'Cindy' causó en Texas una inundación

PORT ARTHUR (Texas), 20 (UPI). — Aunque extenuados por cargar sacos de arena, los grupos de salvamento anoche parecían capaces de lograr su empeño de salvar a los 1.500 hogares amenazados por las inundaciones que causaron los vestigios del ya extinguido huracán "Cindy".

Pero mientras se contenían las inundaciones, otra perturbación surgió en el golfo de Méjico creando la posibilidad de otro ciclón.

El observatorio meteorológico de los Estados Unidos avisó que una onda oriental se está desplazando por la extremidad sur de la península de la Florida hacia el Caribe y porción oriental del golfo de Méjico.

Las autoridades de la defensa civil de Port Arthur informaron que la batalla contra la inundación parece que se ganará, aunque hay que estar prevenidos.

DETALLES DE LOS ACTOS DE LA TRANSMISIÓN DEL MANDO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Según revelaciones de círculos allegados al presidente electo, doctor Arturo Illia, los actos de la inauguración del futuro gobierno constitucional se ajustarán al siguiente protocolo:

Jueves 10, a las 18, presentación de las misiones especiales al presidente de la Nación, Dr. José María Guido, en el Salón Blanco de la Casa Rosada, con traje de calle oscuro.

Viernes 11, a las 11, homenaje de las misiones extranjeras y de las fuerzas armadas, al padre de la patria, en la plaza San Martín. Con traje de calle. En la oportunidad hará uso de la palabra el Dr. José María Guido. Se invitará al presidente electo Dr. Arturo Illia.

Sábado 12: a las 9.15, los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas pasarán por el domicilio particular del presidente electo, para acompañarlo, junto con el vicepresidente electo, en su traslado al Congreso. A las 9.45: llegada al Congreso del primer automóvil ocupado por el vicepresidente electo y comandante en jefe de las fuerzas armadas más moderno. De inmediato, arribará el segundo automóvil conduciendo al presidente electo acompañado por los dos comandantes en jefe más antiguos. A la puerta del Congreso, el presidente y el vice serán recibidos por las comisiones de recepción designadas por el cuerpo. A las 10 iniciación de la ceremonia en el Congreso. A las 11.20: terminación de la ceremonia en el Parlamento. Allí el Dr Arturo Illia leerá su discurso inaugural, que será sumamente breve. A las 11.25, se retirará del Congreso el presidente Arturo Illia, acompañado por los dos comandantes en jefe más antiguos de las fuerzas armadas y escoltado por el Regimiento de Granaderos a Caballo. En el ... automóvil, lo hará el vicepresidente con el comandante en jefe más moderno.

En todo el trayecto, rendirán honores efectivos de las fuerzas armadas, que formarán desde el Congreso hasta la Casa de Gobierno, por la avenida de Mayo. A las 11.55 llegada de ambos mandatarios electos a la Casa Rosada. Serán recibidos en la entrada y acompañados por el jefe de la Casa Militar y el director de Ceremonial de la Presidencia, hasta el despacho del Dr. José María Guido.

A las 12: el presidente saliente recibirá al presidente y al vicepresidente electos, en su despacho, acompañado por todos los ministros salientes.

A las 12.10: los ministros salientes serán invitados a ocupar su sitio en el Salón Blanco. A las 12.15: el presidente, acompañado por el presidente y vicepresidente electos, se dirigirá al Salón Blanco. 12.20: ceremonia de transmisión del mando, con la correspondiente imposición de atributos. A las 12 y 30: el señor presidente y vice, acompañados por el presidente saliente y todos sus ministros, se dirigirán al despacho presidencial. A las 12 y 50: saludo del Dr. Arturo Illia a las delegaciones extranjeras (estrechará las manos de jefes de delegación, al resto, reverencia). A las 13.45 el presidente y vice se dirigirán al palco presidencial, para presenciar el desfile de las tropas que le rendirán honores. A las 13 y 50 iniciación del desfile militar. A las 14.50: finalización del desfile. A las 15: jura de los señores ministros entrantes, en el Salón Blanco. A las 21.15: función de gala en honor de las misiones extranjeras, en el teatro Colón. Esta ceremonia es la única en que se ha de utilizar frac con condecoraciones. Para el resto: traje de calle. 22.15: recepción en honor de las delegaciones extranjeras en el teatro Colón.

El domingo 13: los actos serán los siguientes: a las 12 misa en la Catedral o en la parroquia de Olivos.

A las 19: recepción de las delegaciones extranjeras al presidente Arturo Illia, retribuyendo atenciones.

CONCURRIÓ A LA ESCUELA DE GUERRA EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, concurrió a las 10.45, a la Escuela Nacional de Guerra acompañado por su edecán naval. En la oportunidad pronunció una conferencia el coronel Carlos J. Martínez sobre el tema "La región de Comahué y el completo hidroeléctrico del Chocón, Cerro Colorado".

El primer mandatario fue recibido por el director de la escuela, coronel Julio A. Hang.

Conceptos del Dr. Guido

Finalizada la conferencia del coronel Carlos J. Martínez, usó brevemente de la palabra el presidente de la Nación, Dr José María Guido.

Expresó que "no va a ser necesario esperar el poder de Dios —como señaló el disertante— para que la zona de Comahue vea realizado este complejo hidroeléctrico". Afirmó que "esta obra es la única obra pública que pudo autofinanciarse en el país".

Agregó luego que "ello será posible con los 900 mil kilovatios que llegarán a Buenos Aires producidos por El Chocón y Cerro Colorado". Dijo que su venta, de 8 a 10 años, permitirá recuperar lo invertido.

Expresó también el Dr Guido que existe para el futuro la posibilidad de realizar hasta 20 represas en El Limay, e hizo notar que capitales norteamericanos y europeos están interesados en invertir fondos en la mencionada obra.

SE HAN REUNIDO DELEGADOS DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se reunieron en la sede de la CGT representantes de las delegaciones regionales de la central obrera que ya están normalizadas. Deliberaron con la presidencia del titular de la central obrera, Sr. José Alonso. Estaban presentes 97 delegados de 51 regionales. Se rindió un homenaje al obrero metalúrgico Felipe Vallese, desaparecido hace poco más de un año y se puso a la reunión bajo la advocación de su nombre.

Durante las deliberaciones se encararon los siguientes asuntos:

1º) Actividades y objetivos de la CGT.

2º) Informe sobre las resoluciones del Comité Central Confederal sobre el plan de lucha y los plenarios regionales.

3º) Normas generales (administrativas y gremiales) para el funcionamiento de las delegaciones regionales.

Pronunciará una conferencia el Dr. Zapata Gollán

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Salón Peuser disertará en las últimas horas de esta tarde el Dr. Agustín Zapata Gollán, director honorario del Departamento de Estudios Etnológicos y Coloniales de la provincia de Santa Fe.

La conferencia ha sido organizada por la comisión de homenaje a Doña Mencía, la Adelantada y versará sobre el tema: "Mujeres españolas en el Río de La Plata", en el que se referirá a la fundación de Santa Fe, costumbres de la época y personalidad de Jerónima Contreras e Isabel de Becerra, esposas de Hernandarias y Juan de Garay. Será presentado por el Sr. Carlos Pereira Lahitte.

Fondos para el pago de cuotas del aguinaldo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). Se inició hoy la transferencia de fondos destinados al pago de las cuotas del aguinaldo al personal del Estado, correspondientes a los meses de julio y agosto de 1962.

Asimismo, la Tesorería General giró fondos a las Caja Ferroviaria para el pago del bimestre julio—agosto a los jubilados y pensionados.

Regresó el Dr. Tiscornia

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se reintegró a sus funciones el secretario de Hacienda Dr. Eduardo Tiscornia, luego de una gira por distintas zonas del sur del país. Durante su visita a la región patagónica se interiorizó de diversos problemas regionales y visitó las dependencias de la Aduana y de la Dirección General Impositiva.

LA UNIVERSIDAD DEBATIÓ LA CREACIÓN DE UN ENTE

SE TRATA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL PROYECTADO POR EL P.E.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En sesión extraordinaria, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires analizó el proyecto de creación del Consejo Económico y Social solicitado por el Poder Ejecutivo a esa casa de altos estudios.

Las deliberaciones fueron presididas por el rector, Dr. Julio H. Olivera y el proyecto respectivo fue elaborado por los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, Dres. José A. Gomariz y Manuel San Miguel e ingeniero Francisco García Olano.

El decano de dicha casa de estudios, Dr Honorio Pasalacqua, encomendó a los nombrados la redacción del proyecto en el cual se mencionan los antecedentes extranjeros de creación de un Consejo Económico y Social, como así también se dan los principios básicos para su formación en el país. En la parte final se enuncian las líneas generales para un anteproyecto de ley orgánica.

En el debate que se originó al respecto, el rector expuso los lineamientos generales de la presentación considerando que dicho proyecto debía ser elevado al Poder Ejecutivo. En cambio otros consejeros opinaron que sería prematuro hacerlo sin tener aún un cabal conocimiento en la materia. Además adujeron que dicho proyecto debía ser motivo de un tratamiento por el próximo Poder Legislativo, y no ser causa de un posible decreto-ley por parte de las actuales autoridades nacionales.

El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Marco Aurelio Risolía, que se incorporó a las deliberaciones con posterioridad, presentó a la presidencia tres informes producidos por profesores designados en dicha facultad para que se expidan sobre la constitucionalidad y vía oportuna para la creación del Consejo Económico y Social. Con tal motivo, diversos consejeros manifestaron que el asunto debía tratarse en sesión posterior hasta conocer el contenido de los informes elevados por los Dres. Alberto Padilla, Rafael Bielsa y Manuel María Díez, de la nombrada casa de estudios, integrantes de la comisión especial. Asimismo se consideró que se debía nombrar una comisión especial del seno del Consejo Superior para que estudie y unifique el proyecto en un solo cuerpo.

Finalmente se puso a votación una moción en este último sentido, resultando empatada en diez votos, por lo que el rector debió desempatar, optando por la negativa. En consecuencia, en la próxima sesión ordinaria del 28 del corriente, el tema se tratará nuevamente y posteriormente será elevada toda la documentación al Poder Ejecutivo.

LA IMPORTACIÓN DE PAPA CONSIDERÓSE EN ROSARIO

SE EXPUSIERON LOS PROBLEMAS QUE SE PLANTEARÁN A LOS PRODUCTORES

ROSARIO, 20. — Los productores de papa de la zona sur de la provincia y los integrantes de los distribuidores realizaron una reunión conjunta en cuyo transcurso consideraron y debatieron las consecuencias que se derivarán de la importación del producto para consumo, anunciada en Buenos Aires.

Al respecto señalaron que la cosecha acusa óptimos rindes y que la resolución enunciada provocará desaliento en la masa de productores, quienes se verán frente a una competencia que tiene a su favor el peso del Estado.

Si a ello se agrega que la excepción de recargos posibilitará —conforme con lo que ha trascendido— llevar la venta de papa al público a un precio competitivo con el que rige en plaza, se tendrá un panorama por demás ingrato para el esfuerzo de los hombres de campo dedicados a la horticultura.

Asimismo dejaron expresamente sentado las consecuencias que este ejemplo de rivalidad comercial puede tener para otros rubros de la economía. Se resolvió enviar sendos memoriales a las secretarías de Comercio y de Agricultura, poniendo de relieve lo considerado en esta reunión y solicitando que la medida no sea concretada.

El edificio para la Facultad de Odontología

ROSARIO, 20. — La demora en la construcción del edificio para la Facultad de Odontología ha motivado una nota del colegio que agrupa a dichos profesionales elevada al secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Eduardo B Tiscornia.

Manifiesta —entre otros conceptos— que "la falta de actividad manifiesta para la terminación del edificio está creando "una serie de problemas en la labor docente, de investigaciones, de fomento cultural y asistencia social, que debe llevar a cabo una casa de estudios superiores".

Luego de otras consideraciones, finalizan diciendo que "constituye una seria deficiencia, no contar con salón de actos, con ninguna aula, ni con biblioteca en el actual edificio, que adolece de numerosas imperfecciones resultando sumamente incómodo".

Menciona también "que ciertos cursos se dictan en sótanos insalubres". Por el problema expuesto, su importancia y la significación que el mismo tiene para el estudiantado universitario, se solicita al secretario de Hacienda la necesaria atención para que "en el más breve término las obras que en este momento se encuentran poco menos que paralizadas, retomen la actividad que merece el estudiantado argentino".

Reunión de bloques de concejales

ROSARIO, 20. — El bloque de concejales demócratas progresistas solicitará en la primera reunión que realice el cuerpo colegiado del que forman parte, que se requiera al nuevo Departamento Ejecutivo municipal suministre una copia de todos los decretos y ordenanzas dictados durante el período en que el concejo estuvo en receso.

Por su parte los ediles de la UCR del Pueblo se encuentran estructurando dos proyectos, para su aplicación inmediata, que se refieren a normas y reglamentaciones para el tránsito y un pedido de informes acerca del destino y monto de la percepción de impuestos que se recaudan en los espectáculos públicos.

Conceptos de Kennedy ante las N. Unidas

(Viene de Pág. 1a.)

sea cometida o permitida por amigos o enemigos".

Kennedy dijo que lamenta que algunos delegados hayan experimentado problemas de discriminación racial en Estados Unidos.

"Pido que me crean cuando afirmo que esa no es la voluntad de la mayoría de los norteamericanos... que compartimos su pesar y resentimiento, y que es nuestra intención poner fin a tales costumbres para toda la vida, no sólo para nuestros visitantes, sino también para todos los ciudadanos".

Movilización de la ciencia y la tecnología

Al declarar que las epidemias y las pestes, los saqueos y la contaminación de las aguas, los peligros de la naturaleza y el hambre de los niños son los enemigos de todas las naciones, Kennedy propuso una serie de formas en que la ciencia y la tecnología podrían movilizarse como aliadas de todas las naciones.

Como ejemplo citó los siguientes:

—"Un centro mundial de información sobre salubridad a cargo de la Organización Mundial de la Salud, que podría prevenir sobre epidemias y los efectos adversos de ciertas drogas, así como dar a conocer los resultados de nuevos experimentos y descubrimientos.

—"Centros regionales de investigación que podrían ampliar los conocimientos médicos y adiestrar nuevos científicos y médicos para nuevas naciones.

—"Un sistema mundial de satélites que podría proporcionar informes sobre comunicaciones y el estado del tiempo a todas partes del mundo.

—"Un programa mundial de conservación de montes y animales salvajes, de mejoría en los sistemas de obtención de alimentos de nuestros océanos, y que impida la contaminación del aire y el agua tanto por la industria como por la precipitación radiactiva.

—"Un programa mundial de promoción de la productividad agrícola y la distribución de alimentos, similar al de "alimentos para la paz" de mi propia nación, que podría dar a todos los niños hambrientos los alimentos que necesitan".

Exhortación a la UN

El presidente exhortó a quienes le escuchaban a no permitir que las Naciones Unidas se conviertan en un organismo estático. Pidió una reforma de la carta, así como de las costumbres, al decir que los progresos en el campo de las armas "han hecho de todos nosotros, mucho más que hace 18 años, un mundo y una raza humana con un destino común.

"En ese mundo, la soberanía absoluta ya no nos asegura la seguridad absoluta. Los tratados de paz deben ponerse al día y luego adelantarse a los inventos de la guerra. Las Naciones Unidas, construyendo a base de sus éxitos y aprendiendo a base de sus fracasos, deben convertirse en un verdadero sistema de seguridad mundial".

Tras el discurso, Kennedy se entrevistó brevemente con los delegados jefes de algunos países y luego compartió el honor con el primer ministro canadiense, Lester B. Pearson, en un almuerzo brindado por el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, en el salón del Consejo de Seguridad.

El Consejo de la Liga Arabe puso fin a su reunión

EL CAIRO, 20 (UPI). — El Consejo de la Liga Arabe terminó su cuadragésima sesión declarando su apoyo a la "entidad Palestina", según informó la agencia de noticias del Oriente Medio "Mena".

El Consejo también aprobó el nombramiento de Ahmed Shukeiry como jefe de la "delegación Palestina" a la Liga, según "Mena".

Sir David Low

Su fallecimiento

LONDRES, 20 (UPI). — Sir David Low, el dibujante creador del famoso personaje británico "Coronel Blimp", falleció anoche a los 72 años de edad, después de prolongada enfermedad.



OBLIGACIONES CON OTROS PAISES SE RATIFICARON

EN TAL SENTIDO DIOSE A CONOCER UN DECRETO-LEY EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante un decreto-ley, procedió a la ratificación de obligaciones suscriptas por la Argentina, entre ellas la convención sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de noviembre de 1947, por la que el país se compromete a aplicar las disposiciones sobre: Organización Internacional del Trabajo; Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas; Organización Internacional de Aviación Civil; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Fondo Monetario Internacional; Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Organización Mundial de la Salud; Unión Postal Universal; Unión Internacional de Telecomunicaciones; Organización Meteorológica Mundial; Organización Marítima Consultiva Intergubernamental, y Corporación Financiera Internacional.

Se aprueban, asimismo, el acuerdo sobre privilegios e inmunidades del Organismo Internacional de la Energía Atómica del 1º de julio de 1959; diversos protocolos, convenciones y regímenes relativos a funcionarios del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas; convenio de aviación civil internacional; relaciones diplomáticas y adquisición de nacionalidad; lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza; convención sobre estupefacientes, con la reserva de que la Argentina no reconoce la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia; abolición de la esclavitud y trata de esclavos; convenios internacionales del azúcar y del café; tratado de amistad con la República de China; acuerdo referente a impuestos extraordinarios sobre el patrimonio de los contribuyentes argentinos en Italia y convención sobre seguros sociales con este país, así como el convenio sobre resguardo de bosques fronterizos con Chile.

Además, se presta aprobación al acuerdo de consolidación suscripto con Suiza; el de concesión de un crédito financiero por Italia a la Argentina; préstamo entre Gran Bretaña y Argentina; de consolidación de obligaciones argentinas emanadas de transacciones comerciales con la República Federal de Alemania y acuerdo bilateral de consolidación con la república de Francia.

Asimismo, se declara válido el acuerdo de consolidación firmado en Washington el 28 de junio último, entre el gobierno argentino, el Banco Central, el Banco Industrial y el Banco de Exportación e Importación, y se aprueban los convenios con la Agencia para el Desarrollo Internacional.

El citado decreto - ley número 7.672 aprueba otras disposiciones relacionadas con acuerdos sobre servicio militar con Finlandia y Bélgica; el establecimiento de la misión naval y de la militar técnica argentina en Asunción (Paraguay) y el convenio sobre la nacionalidad de la mujer casada, adoptado en Nueva York el 20 de febrero de 1957, con la reserva de los derechos nacionales en las islas Malvinas y otros territorios de soberanía argentina.

GESTIONES DE UN DIPUTADO DE LA UCR DEL PUEBLO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El diputado nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Luis León, envió un telegrama al ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz, solicitándole se resuelva favorablemente la medida disponiendo la exención de impuestos a la importación de maquinarias destinadas al ingenio azucarero de General San Martín.

Dice el diputado León que los expedientes al respecto han sido estudiados y resueltos ya afirmativamente por distintas reparticiones, restando solamente la aprobación del ministerio de referencia.

SE TRATARON PROBLEMAS DEL TRANSPORTE



El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Horacio Jorge Zubiri, habla durante el agasajo ofrecido por el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Horacio Zubiri, durante el almuerzo realizado con los auspicios del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica, habló sobre el problema del transporte en la Argentina y sostuvo que el aporte del Tesoro nacional para atender el déficit y las adquisiciones ferroviarias llega a los 33 mil millones de pesos.

El Ing. Zubiri fijó, entre otros, los siguientes conceptos: 1º) La Argentina vive la encrucijada histórica del desarrollo económico.

2º) Alcanzamos adecuados niveles de crecimiento por habitante y podemos brindar seguridad, tranquilidad y bienestar para los argentinos, o somos incapaces de salir del estancamiento y caeremos en el desaliento, en la frustración, en la búsqueda de soluciones políticas desesperadas, para desembocar en el enfrentamiento y la convulsión social.

3º) La Argentina no tiene alternativa: debe encarar y promover su desarrollo económico y debe hacerlo con decisión, con energía y con fe en el futuro.

4º) Debería producirse en el incremento de nuestra producción agropecuaria, la expansión pujante de la actividad industrial y la intensificación de la explotación de nuestras riquezas naturales y mineras.

EL GOBERNADOR ELECTO DE E. RÍOS FORMÓ EL GABINETE

SE DARÁ NUEVA ESTRUCTURA A LOS TRES MINISTERIOS ACTUALES

PARANA, 20. — Aunque no se ha dado a conocer información sobre el particular, se puede adelantar cual será la constitución del gabinete del gobierno del Dr. Carlos Contín, quien tomará posesión del mando el 12 de octubre. Se habría resuelto mantener tres ministerios, como hasta ahora, de acuerdo con la Constitución de Entre Ríos, pero, con una estructuración diferente a la que existe actualmente.

Desaparecería el Ministerio de Obras Públicas, que pasaría al Ministerio de Hacienda y Economía como subsecretaría; Educación que actualmente depende de Hacienda, pasaría al Ministerio de Gobierno y Justicia.

El tercer ministerio se denominaría de Acción Social, que tendría bajo su dependencia a las siguientes reparticiones: Salud Pública, Caja de Asistencia Social, Patronato de Menores y Dirección Provincial del Trabajo.

Las tres carteras ministeriales serán ocupadas por las siguientes personas:

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación: Dr. Benjamín Stubrin, actualmente profesor de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral y ex diputado provincial en la Legislatura de Entre Ríos.

Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas: escribano César L. Corte, actualmente vicepresidente de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Ministerio de Acción Social: Dr. Sergio Montiel, profesor de la Universidad Nacional del Litoral y secretario del Movimiento Pro Universidad Nacional de Entre Ríos.

Será celebrado el Día del Viajante

PARANA, 20. — El Día del Viajante será celebrado en esta capital con un programa de actos, confeccionado por el Centro de Viajantes de Entre Ríos y el Club de Viajantes de Paraná.

Los festejos comenzarán el sábado 28 del corriente con un baile de gala en su sede social, en cuyo transcurso se elegirá la "Reina del Viajante".

Illia y Perette viajarían a Salto

PARANA, 20. — El diario "El Litoral" de la ciudad de Concordia da a conocer la siguiente información: "Respondiendo a una invitación del Comité Pro Obras del Salto Grande de la ciudad uruguaya de Salto, el próximo sábado 28, el presidente electo Dr. Illia, el vicepresidente, Dr. Perette, y una reducida comitiva se trasladarán a la citada población oriental, para pasar después a Concordia.

El Dr. Illia considerará con las autoridades de los comités de Salto y Concordia y con las autoridades de ambas ciudades, así como con miembros de la comisión técnica mixta argentina - uruguaya obras Salto Grande, aspectos relativos a la presa hidroeléctrica a construirse allí.

El Comité Internacional de la Exposición de Paysandú cursó un telegrama de agradecimiento al Dr. Perette por su anuncio de que asistirá al acto de la inauguración de la muestra".

El puerto de Bajada Grande

PARANA, 20. — El diputado nacional por entre Ríos Dr. Eduardo Rodríguez Vagaría ha enviado un telegrama al presidente de la Nación reclamando contra el desmantelamiento del puerto de Bajada Grande. El despacho dice textualmente: "Ruégole que inmediatamente disponga la paralización del desmantelamiento de galpones y vías del puerto de Bajada Grande. Igualmente la ocupación por Gas del Estado de la principal zona de dicho puerto. Las medidas que comienzan a cumplimentarse contradicen los propósitos de reactivación de los puertos del interior. Atentamente".

Como consecuencia del desmantelamiento del puerto de Bajada Grande, el diputado nacional Rodríguez Vagaría, con la firma de los legisladores del radicalismo del Pueblo, Ing. Fermín J. Garay y Dr. Eduardo Solari, ha enviado a la Cámara de Diputados de la que forman parte un proyecto de resolución por el que se resuelve solicitar al Poder Ejecutivo disponga la inmediata paralización de los trabajos de desarme de galpones, de levantamiento de vías, etc. de que está siendo objeto el puerto de Bajada Grande en esta ciudad, en la que tiene participación la dirección de Gas del Estado.

Se realizarán trabajos en hospitales

PARANA, 20. — El gobierno de la intervención federal realizará trabajos necesarios en dos hospitales de la provincia, habiendo dispuesto llamar a licitación para contratar los mismos.

El 7 de octubre a las 11, se abrirán las propuestas para adjudicar las obras de ampliaciones y reparaciones en el hospital de ancianos "Dr. Pascual Palma", de esta ciudad. Según presupuesto oficial, se invertirán $ 3 millones 494.031.

El 14 de octubre a las 10 y 30 se recibirán las ofertas para contratar los trabajos de obras sanitarias en el hospital "Castilla Mira", de Viale. Fueron presupuestados los mismos en $ 975.160.

En lo que respecta a obras viales, se ha previsto la pavimentación del camino de acceso desde ruta nacional 18 a la estación del Ferrocarril General Urquiza de Viale, con presupuesto oficial de $ 12.945.762,90. Las propuestas se abrirán el 4 de octubre a las 10.

"Semana de la Cruz Roja"

PARANA, 20. — Entre los días 6 al 13 de octubre se celebrará la "Semana de la Cruz Roja" con la finalidad de allegar recursos que ayuden al sostenimiento de los distintos servicios a su cargo. También durante la celebración se difundirán aspectos relacionados con la acción cumplida y a desarrollar por la institución en el transcurso de los cien años de existencia.

Misión oficial

PARANA, 20. — El asesor letrado de la Dirección de Transportes de la provincia Dr. Antonio D. Suárez reemplazará al subdirector, Sr. Horacio Pignetto en la misión encomendada por el gobierno de la intervención federal en Mar del Plata. En la ciudad balnearia tendrá lugar entre el 23 del corriente y el 2 de octubre la reunión de representantes de reparticiones estatales de la Nación y de las provincias, encargadas del planeamiento y contralor de los servicios públicos de autotransporte.

Por otra parte, quedó confirmada la participación del jefe de sección, Sr. Germán Gainza de la misma repartición provincial, en la citada reunión.

Sobre contralor de aviones se firmó un acuerdo en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Entre la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos y el Comando de Defensa Antiaérea se firmó un acuerdo sobre contralor de las aeronaves comerciales, civiles y militares en relación con las disposiciones de circulación aérea en lo atinente al vuelo por aerovías, punto de notificación obligatorios y otros.

El acto se realizó en el Grupo 1 de Vigilancia Aérea Escuela, en la localidad de Merlo, provincia de Buenos Aires. Firmaron los documentos el brigadier Armando Basail, en representación del Comando General de Defensa Antiaérea y el comodoro Rodolfo Pío Otero, por la Dirección General de Circulación Aérea.

De acuerdo con el convenio, en horarios prefijados los dos organismos complementarán su labor controlando con sus radares de vigilancia la información dada a las aeronaves que vuelan en los espacios aéreos controlados. Asimismo, dentro de las limitaciones técnicas de los equipos que se poseen se podrán, si así lo requieren las compañías comerciales, suministrar ayuda a la aeronavegación e información meteorológica en condiciones de vuelo.

El 27 y 28 aplican en Bs. As. la vacuna antipoliomielítica

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Según ha trascendido, el Consejo Nacional de Educación dispondrá asueto escolar el 30 del corriente a los efectos de realizar una limpieza general en los establecimientos de su dependencia, donde los días 27 y 28 se procederá a la vacunación antipoliomielítica de los niños de dos meses a 14 años.

Como es sabido, dicha vacunación es obligatoria y conforme a lo previsto al respecto, el 27 del corriente se administrará la dosis —cinco gotitas en un terrón de azúcar— a los escolares, dentro del horario habitual de actividades, sin interrupción de clases. El 28 de 9 a 18 recibirán la vacuna oral Sabin los niños de dos meses a 14 años que no sean alumnos regulares de las mencionadas casas de estudios.

Ha sido suscripto un nuevo convenio con Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En una ceremonia realizada en las últimas horas de la tarde de ayer se firmó un convenio para la instalación de los primeros seis centros de difusión en el exterior, entre Aerolíneas Argentinas y el Instituto de Difusión Argentina en el Exterior.

El documento fue suscripto por los presidentes de ambas entidades, con la presencia del secretario de Aeronáutica, brigadier Eduardo MacLoughlin y el secretario de Comercio, doctor Juan B. Martín.

Los centros de difusión funcionarán en los respectivos locales de Aerolíneas, en las principales capitales europeas.

Habilitarán obras sanitarias en la Pcia. de San Luis

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el curso del corriente mes se procederá a librar al servicio público las obras de desagües cloacales construidas en la provincia de San Luis, según informó el presidente de Obras Sanitarias de la Nación.

En la ejecución de los mencionados trabajos se han invertido alrededor de 50 millones de pesos y los nuevos servicios abarcarán un radio de 126 manzanas, con conexiones a las fincas frentistas, que permitirán beneficiar a una población de cerca de 25 mil habitantes.

EL PLAZO PARA INTEGRAR EL F. REGULADOR AZUCARERO

HASTA EL 15 DE OCTUBRE SE RECIBIRÁN LOS APORTES CORRESPONDIENTES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Secretaría de Comercio acordó el plazo hasta el 15 de octubre próximo para que las refinerías de azúcar, elaboradores de productos azucarados y los comerciantes mayoristas y minoristas del país abonen el importe que les corresponda depositar en el Fondo Regulador Azucarero, en concepto de reajuste del sobreprecio sobre las existencias de azúcar a la cero del 15 de agosto de 1960, dispuesto por decreto 9618.

Establece la resolución que las sumas abonadas en firme antes de la publicación de esta resolución, en concepto de recargos por mora en el pago de impuestos e intereses punitorios por su ejecución, se considerarán definitivamente ingresadas.

La Procuración del Tesoro de la Nación instruirá a los procuradores fiscales intervinientes en ejecuciones en trámite, a fin de que se acepte el pago del impuesto, sin recargos e intereses, hasta el vencimiento del plazo fijado y para que soliciten la paralización de aquellas hasta la misma fecha.

Los responsables que al vencimiento del plazo fijado no hubieran hecho efectivo el pago del reajuste del sobreprecio, serán pasibles de los recargos correspondientes y de los intereses respectivos en caso de ejecución.

Propuesta para curtir 25.000 cueros de nutria procedentes de EE.UU.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería ha recibido una solicitud para la admisión temporaria en los términos del decreto 5343/63, de hasta 25 mil cueros de nutria procedentes de la Unión en estado crudo para ser curtidos y reexportados a su país de origen.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.296

Director: Riobó Caputto

LA SITUACIÓN DEL CEMENTERIO

La población no acaba de recuperarse de su asombro por lo ocurrido en el cementerio y que evidencia hasta qué límites llega la desaprensión de quienes en alguna medida y en razón del cargo que desempeñan, cualquiera sea su jerarquía, de simple peón, empleado o director, tienen su responsabilidad ética que los obliga a frenar todo impulso capaz de herir los sentimientos más íntimos y religiosos de la gente. Aquello de que todos se inclinan con reverenciado respeto ante la muerte, frente a la sepultura decorosamente abierta para conservar los restos, pareciera no contar para los que han sido investidos de una tarea que, conciliando con principios de higiene y de preservación de la salud pública, posibilita el culto hacia los seres queridos, el recuerdo y las rogativas para que siempre reine la paz en sus tumbas. En ese sentido la investigación ordenada por el comisionado municipal es oportuna, pues hay que establecer quién o quiénes impartieron las órdenes, u obrando por su exclusiva cuenta han arrojado los féretros y los restos humanos en los bañados del Salado lindantes con la necrópolis, trasladando o creando un foco insalubre a un sector de modestas viviendas. Pero si bien interesa que se deslinden responsabilidades, que se sancione a los culpables, no estaría de más ir al fondo del problema para precisar las causas mediatas o inmediatas, directas o indirectas, que inciden en el funcionamiento irregular de tan importante servicio público.

Más allá de las actitudes irrespetuosas de los protagonistas de estos hechos, hay factores que las alientan y que, desde luego, no las justifican por más que el público las advierta con la simple visita a la necrópolis. Hace años que el cementerio no se administra con eficiencia; falta espacio y las construcciones de nuevas galerías de nichos no se ejecutan con el ritmo adecuado a las necesidades de las bajas demográficas de una gran ciudad. Los cadáveres esperan turno en los depósitos cuando no media la diligencia de los deudos por hacer lugar en algún nicho ocupado por un familiar desde larga data. Las inhumaciones en tierra, cada vez más generalizadas por los altos gravámenes que pesan por la ocupación de las galerías, están comprimiendo los espacios verdes —valga la paradoja porque la mayoría de las sepulturas se cubren de malezas— al punto de que se hace necesaria la incorporación de nuevas áreas para afectarlas a ese destino y habilitar inclusive un nuevo cementerio, ya que si las tasas no se reducen, la sepultura obligada será a ras del suelo con el aire, el sol y la lluvia cayendo sobre la tumba. Y la fosa común, allí donde se reducen los restos de los nichos y solares vencidos, seguirá siendo el símbolo de todo un proceso de trato descomedido a restos humanos que carecen de deudos o, teniéndolos, son pobres de solemnidad, y hasta de especulación en muchos casos con los residuos de los féretros que negocian los cirujas o los que sin serio confunden la fosa con un basural.

En ese ambiente resultan explicables desviaciones como las que acaban de conmover a la opinión pública, ya que a remolque de la desorganización y de la falta de controles adecuados, aparecen los que desaprensivamente entran en los engranajes de lo que el común de la gente califica como el negocio de la muerte. La investigación pondrá de relieve todas estas irregularidades y deficiencias; podrá sancionar a los culpables en su calidad de empleados y obreros de la comuna, pero carecerá de eficacia si no remueve las causas que han posibilitado esta afrenta a la dignidad de la población. Lo que las autoridades no deben perder de vista es que el problema del cementerio tiene dos prioridades: la de su reestructuración desde el punto de vista administrativo y funcional y la de la construcción de un horno crematorio, que es la solución científica e higiénica de las dificultades que crean los vencimientos de nichos y sepulturas, la falta de espacio que obliga a ganarle la carrera al tiempo anticipando la reducción de restos. A esta altura no se conciben los cementerios en las grandes ciudades sin su horno de cremación, técnicamente bien montado, para asegurar a todos un mínimo de condiciones de higiene porque aparece como una ficción aquello de que la muerte a todos iguala, ya que la conservación de los restos, su trato respetuoso, depende de los deudos ricos y pobres y también, como en este caso, de la buena o inhumana predisposición de agentes de la comuna que los arrojan al bañado lindero a la necrópolis.

Francisco Antonio de Vera y Mujica

Durante mucho tiempo la vida de nuestra ciudad, tanto en el sitio viejo de Cayastá como en el lugar de su actual emplazamiento, fue una vida dura de sacrificio, luchas contra el indio, angustia por las plagas y por las sequías que eran azote de las sementeras, y las epidemias que producían mortandad entre los vecinos.

En esas condiciones de vida eran necesarios espíritus fuertes en la función de gobierno y por fortuna Santa Fe los tuvo en hombres que [...]aron y dirigieron, a lo patriarca o a lo caudillo, a la gente confiada a su gobierno.

Entre esos hombres de acción y realidad se destacan grandes tenientes de gobernador como Francisco de Sierra, el inmediato sucesor de Garay; Antonio de Vera y Mujica, "El héroe de la Colonia"; don Hernando de Rivera y Mondragón, el del espíritu batallador; don Francisco Pascual de Echagüe y Andía, hombre de valor y prudencia, y don Francisco Antonio de Vera y Mujica de cuyo fallecimiento se cumple hoy el ciento noventa y dos aniversario.

Este famoso teniente de gobernador descendía de don Antonio de Vera y Mujica, el que derrotó al lusitano y tomó la Colonia del Sacramento. Habría de acrecer el prestigio de su nombre ya ilustre con obras de paz y empresas de guerra. Fue el fundador del pueblo de Concepción de Cayastá en abril de 1750 con familias charrúas que trajo del territorio entrerriano.

De sus campañas guerreras la más importante es, sin duda, la que llevó contra los charrúas, los más belicosos de los indígenas que poblaban el ámbito jurisdiccional de Santa Fe que comprendía entonces el territorio entrerriano.

Vera y Mujica realizó varias expediciones contra los charrúas y como éstos, sumamente valientes, raramente se "reducían", es decir, aceptaban la civilización de los españoles, casi todos fueron exterminados en aquellas campañas. En los territorios fueron quedándose vecinos de Santa Fe, muchos de ellos iniciales pobladores de las villas que oficialmente fundó Rocamora en la otra banda del Paraná.

A Vera y Mujica le correspondió poner en pie de guerra a la jurisdicción de Santa Fe al producirse la llamada Guerra Guaranítica como resultado del desastroso Tratado de Permuta. Levantó a su costa la mayor cantidad de hombres que pudo armar y un numeroso contingente partió para el campo de reunión de Santa Tecla, mientras el gobernador se internaba en el Chaco para dar batida a los abipones y otros indios que, aprovechando la partida de los soldados, habían comenzado sus depredaciones.

El maestre de campo don Francisco Antonio de Vera y Mujica realizó un largo y fecundo gobierno del que los cabildantes se mostraron más de una vez quejosos. Estaban, dice Manuel Cervera, "cansados de gobierno tan largo y absorbente y envidiosos de aquél al que no podían imitar en desprendimiento y altivez".

Murió el 20 de setiembre de 1771 en fuerte y gloriosa ancianidad. Una de sus hijas, Rafaela Francisca de Vera y Mujica, contrajo enlace con el virrey del Pino. Es la famosa "Virreina criolla", orgullo de nuestra Santa Fe rica en tradiciones.

En Córdoba habrá un curso de pediatría

Organizado por la Cátedra de Clínica Pediátrica de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Córdoba, del 10 al 12 de octubre próximo tendrá lugar en esa ciudad mediterránea el Primer Curso de Pediatría para Graduados. El discurso inaugural estará a cargo del decano de la facultad, Prof. Oscar Luis de Goycoechea, y seguidamente se iniciará el curso, que culminará el día 12 con una cena de camaradería y entrega de certificados. Las reuniones se realizarán en el aula del Hospital de Niños y la cuota de inscripción —que estará abierta hasta el 30 de setiembre— ha sido fijada en $ 1.200. Las solicitudes de informes e inscripción deben hacerse al Prof. Angel Segura, Hospital de Niños, Corrientes 643, Córdoba.

Rotary Club

Tuvo lugar la comida semanal

Con la presidencia del señor José María Glorioso, se realizó la comida semanal del Rotary Club local, la que contó con la asistencia de numerosos asociados y de una nutrida delegación del Club Provisional de la ciudad de Esperanza. Hablaron en la oportunidad los doctores Sixto Bayer y Clodomiro Amado. El primero lo hizo con relación a un tema de organización interna y el segundo, en carácter de invitado especial se refirió a la incapacidad que originan ciertas enfermedades extendiéndose en su disertación sobre la necesidad de la centralización de los servicios rehabilitorios.

En el transcurso de la comida se informó a los asistentes de una donación hecha por el Rotary Club a la sala de neurocirugía del Hospital Provincial, consistente en una mesa metálica circulante y diversos accesorios. También se dio cuenta de la entrega de una bandera a la escuela de San Pedro Norte; ropas y golosinas para la escuela "República del Uruguay" y una partida de libros con destino a la biblioteca de la escuela de La Reserva. Finalmente se informó sobre la contribución efectuada para la restauración del reloj de la Iglesia de Nuestra Señora del [illegible] y se hizo saber que en la última reunión realizada para recaudar fondos con destino a la adquisición de un riñón artificial había quedado un beneficio líquido de $ 18.000.

Notas

El idioma como vehículo de cultura y prosperidad

No por presentida deja de producir satisfacción la noticia norteamericana de que el idioma español es el más hablado y estudiado después —claro está— del inglés, que es el lenguaje oficial de aquella poderosa república. Esta información recientemente dada al público por la prensa yanqui, además de halagar a quienes habían el castellano por ser su lengua nativa, les encarece la obligación de cultivar y mejorar un idioma que es depositario de una rica cultura que tuvo y tiene una gravitación siempre en aumento en el concierto internacional.

Allá en Estados Unidos se estudia la lengua cervantina en escuelas primarias, secundarias y universitarias de carácter oficial y privado.

Hay un potente foco de cultura hispánica en contacto con la frontera estadounidense, el cual mantiene y aviva el culto de la lengua y la cultura castellanas. Nos referimos a Méjico, en donde encontraron amplias facilidades para su labor intelectual muchos valiosos emigrantes o exilados de la península ibérica. Todos esos profesionales de habla hispánica hallaron la convalidación de sus estudios y, lejos de perjudicar a los cultos mejicanos, significaron una elevación del nivel cultural al que ya ascendían los estudiosos aztecas; pero con la colaboración de los referidos intelectuales, se aceleró el proceso de superación científica, literaria y artística de un país que ya sobrepasa holgadamente los treinta millones de habitantes. Actualmente Méjico tiene una voz que se hace oír en las mesas diplomáticas y en los congresos culturales de todo orden. La industria editorial de aquella república hermana es una fuente de ingresos para su erario público, a más de constituir una palanca de progreso general.

Y éste es uno de los caminos de recuperación que debe seguir la Argentina para alcanzar cumplidamente sus altos destinos. Desde la escuela primaria hasta la superior —en sentido estricto— el estudio del castellano, incluida su redacción, ha de merecer una atención esmerada y creciente. Sin el dominio de este vehículo de progreso que es el idioma, la cultura toda corre el riesgo de andar a remolque de otros pueblos que no tienen ni tantos recursos ni tantas cualidades como el pueblo argentino.

Sin entrar en detalles en una nota escrita a vuela pluma, consignemos que la fonética argentina posee claridad y riqueza de sonidos que constituyen un tema que será desarrollado en mejor ocasión. Cierto es que hay que corregir defectos, pero muchos de ellos son accesorios y de escasa monta. Hay vicios de acentuación que se deben desterrar y tanto los alumnos como los locutores radiales tendrían que empeñarse en acentuar correctamente. El porteño que tanto influye y no siempre benéficamente en el interior de la República, es muy dado a afectadas dislocaciones y multiplicaciones de acentos que desnaturalizan la eufonía de muchas voces.

En España misma se aprecia el sonido claro del argentino nativo. Decíanos don Jacinto Damiani, en una reseña verbal de un viaje de hace poco por Europa y que bien merecería un reportaje detenido, que allá en España le manifestaron que con su acento "meloso" descubrían su origen argentino, y como don Jacinto creyera en un principio que esta melosidad era más bien despectiva, luego se cercioró de que se trataba de un elogio equivalente a dulzura y suavidad de acento.

Como quiera que sea, la estadística estadounidense sobre la primacía de nuestro idioma en aquella república sobre los demás lenguajes extranjeros ha de llenarnos de satisfacción, como decimos, y al mismo tiempo ha de obligarnos a recuperar y consolidar el puesto directivo que corresponde a la Argentina en la vasta extensión de Latinoamérica.

Pagará a jubilados de la ley 11.110 el Banco de la Nación

La secretaría del Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe ha informado que el lunes próximo de 16 a 18 procederá a pagar las jubilaciones y pensiones de de la ley No. 11.110 de Servicios Públicos. La tarea proseguirá dentro del horario habitual de 8 a 11 los días 24 y 25 a los números impares y los días 26 y 27 a los pares.

MUNICIPALES

Se cerrará el tránsito en calle San Martín el domingo a las 17.30

Ha informado la Dirección de Policía Municipal, que con motivo de la realización de la "farándula estudiantil", el domingo a partir de las 17 y 30 será clausurado el tránsito en calle San Martín, desde Suipacha a Juan de Garay. En cuanto a los ómnibus del transporte urbano de pasajeros, deberán, durante el desarrollo del acto, adoptar los recorridos establecidos por la Dirección de transporte de la comuna; mientras que los de las líneas interurbanas tomarán por Juan José Paso, Rivadavia, 27 de Febrero, Estación Terminal y viceversa.

Estacionamiento nocturno en 25 de Mayo

La misma repartición municipal recuerda que no deben dejarse estacionados vehículos en la calle 25 de Mayo desde Suipacha a General López desde las 23 en adelante, debido a que la Mestranza realiza en horario nocturno la limpieza y lavado de la citada arteria.

Se reanudarán las obras del pavimento de la calle Junín

El próximo lunes se reanudarán los trabajos de pavimentación de la calle Junín en el tramo de bulevar Zavalla a la avenida Gobernador Freyre, como asimismo aquellos correspondientes a la calle Zavalla entre Junín y Obispo Gelabert.

Actualmente se trabaja en la pavimentación de la cortada Remedios Escalada de San Martín y el lunes venidero darán comienzo las obras preparatorias a la pavimentación de la calle Pedro Goyena.

Locales de oficinas públicas sujetos a desalojo expropiarán

La importante medida ha sido adoptada por la intervención federal

Con motivo de los numerosos juicios de desalojo radicados en los tribunales contra la provincia, y en los que se demanda la desocupación de inmuebles ocupados por el Estado, la intervención federal ha dictado un decreto con fuerza de ley, suscripto en acuerdo de ministros, por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los edificios ocupados en la actualidad por el gobierno provincial, Consejo General de Educación y/o cualquier repartición autárquica, y por los cuales los propietarios inicien juicios de desalojo. El decreto-ley agrega que quedan comprendidos los inmuebles respecto a los cuales ya hubiere sentencia, pero que el Estado permanezca aún en posesión de los mismos. La medida, faculta al P.E. para que, en cada caso, y según las necesidades, establezca la vigencia de la declaración de utilidad pública, ordenando la instauración de la acción expropiadora del inmueble que sea menester, el que será individualizado a sus efectos. El gasto que demande el decreto ley, se atenderá mediante el arbitrio de crédito en la partida pertinente por el procedimiento de compensación que autoriza la ley de contabilidad, o con el crédito adicional.

En los fundamentos de esta importante medida, se expresa que la provincia, ante la carencia de edificios de propiedad fiscal, se vio obligada a contratar con propietarios particulares la locación de inmuebles para destinarlos a reparticiones públicas, y especialmente a establecimientos educacionales. Con motivo de la sanción de la ley nacional 15.775, que establece el régimen de locaciones urbanas gran número de propietarios han promovido juicios de desalojo, fundando las acciones muchos de ellos, en la exclusión del Estado de los beneficios de la prórroga de las locaciones, establecida en dicha ley, mientras que otros propietarios buscan el reajuste del precio de la locación. En algunos juicios ya se ha dictado sentencia definitiva con resultados diversos, habiéndose hecho lugar al pedido de desocupación en ciertos casos y en otros se reajustó el alquiler. Esas situaciones, especialmente, en el primer caso, crea un gravísimo problema a la provincia, ya que debe buscar la reubicación del local escolar, comisaría u oficina desalojada, y dada la dificultad de hallar nuevos locales, se ven interrumpidos los servicios que prestan dichas dependencias. Por su parte los reajustes de los precios de las locaciones, traen consigo el inconveniente de no poderse contemplar en el presupuesto vigente la determinación judicial de los nuevos montos.

Concluye diciendo el decreto ley de la intervención federal, que ante la necesidad de obtener la provincia la continuidad en la ocupación de los inmuebles que actualmente arrienda, en salvaguardia del normal desenvolvimiento de sus organismos, ya que razones de interés público obligan al ejercicio de su actividad estatal, como así también proveer a la educación escolar, resulta imprescindible adoptar disposiciones legales que den concreción a tal temperamento.

Legislativos

Gestión de docentes ante legisladores de UDELPA

En horas de esta mañana, una delegación de la Junta Provincial pro Mejoras del Magisterio, integrada por los señores Juan Cruz Salón y Juan Carlos Cabeza y señorita Aurora Simonetta, entrevistó a legisladores provinciales del bloque de Unión del Pueblo Argentino, haciéndoles entrega de un memorial e interiorizando a los mismos sobre aspectos relacionados con las aspiraciones de ese gremio.

Acto en adhesión a los cien años de la Cruz Roja Argentina

La subcomisión del ropero del bebé de la Cruz Roja Argentina filial Santa Fe, realizará el 28 del actual, a las 16, en su sede de Rivadavia 1963, un acto de adhesión al centenario de la fundación de esa entidad mundial y el 25º aniversario de la creación en esta ciudad de su filial.

En el acto participarán alumnos de la escuela de danzas que dirige la Srta. Delia Brunetti y el conjunto folklórico "Las voces del horizonte" de la Escuela Normal Experimental "Alte. Brown", dedicando su actuación a [illegible] madres que se atienden en los consultorios gratuitos de la Cruz Roja. Durante el acto se obsequiará a los presentes con artículos para el hogar, como así también toda otra donación que se haga llegar a la subcomisión de referencia.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

César Borda. — Mañana, a las 17, en la Esc. Industrial Superior, sobre: "Introducción a las artes visuales". (Ciclo organizado por COVEIQ).

José C. Corte. — El 24, a las 19, en el Museo Municipal, sobre: "Los motivos populares y la yapa".

Dina San Emeterio y Elena Escalona. — El martes, a las 18 y 30, sobre: "Congreso de instituciones hispánicas", en el Inst. del Prof. Básico.

Dr. Luis Giordano. — El 26, a las 18.30, en la escuela "M. Moreno", sobre: "El grave problema de los alumnos que no aprenden".

Washington Castro. — El 27, a las 21, en el Círculo Italiano, sobre: "El taller del compositor".

Arturo Lomello. — El 23, a las 19, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Novalis o el realismo de la poesía".

Dr. Roberto Stalgarlia. — Esta noche, a las 21, en el aula Alberdi, sobre: "Perspectivas latinoamericanas de la revolución nacional".

Prof. Elio C. Leyes. — Mañana, a las 21, en el Salón Sionista, sobre: "Iarcho, médico de almas".

EXPOSICIONES

Grupo Foto-Cine "La Peña". — Desde mañana, hasta el 27, en el salón Ureta Cortés (S. Martín 2672).

Biblioteca Municipal. — Exposición de la revista italiana "Natura y arte".

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de F. Bangardini y R. Beloso.

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 8.30 a 12.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de Ricardo Supisiche.

Edith Sananto. — Dibujos, en la Alianza Francesa (Bv. Gálvez y Las Heras), de 18 a 20.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30, en el cine Santa Fe: "Rocco y sus hermanos".

CURSILLOS

El arte y el medio en la Argentina actual. — El 25, Ricardo Supisiche, "Pintura, pintor y público". En el Curso de Contadores (25 de Mayo 1783), a las 21. Entrada libre.

CONCIERTOS

Greta Cicerchia. — Esta noche, a las 21, en la sala Brahms, soprano; acompaña al piano Francisco Parreño.

Irma Costanzo. — Mañana a las 22, en el Paraninfo de la UNL, recital de guitarra. Auspicia L. T. 10.

TEATRO

Teatro Bachillerato Nocturno. — El 25 y 26, a las 22, en el Teatro Municipal, "Animas de día claro", de A. Sieveking. Dir.: E. Frers.

Inicia sus actividades la comisión de homenaje, en nuestra ciudad, al Día Universal de la Madre



Un aspecto de los asistentes a la reunión realizada en la Bolsa de Comercio

Convocada por la comisión que el año pasado tuvo a su cargo la organización del acto público en homenaje a la madre, se efectuó anoche en el local de la Bolsa de Comercio una reunión a la que asistieron numerosas personas en representación de instituciones oficiales y privadas de carácter social, cultural, comercial, deportiva, etc.

La finalidad de la misma fue la de dejar constituida la nueva comisión que habrá de organizar este año la mencionada celebración, que se llevará a cabo el 20 de octubre próximo, Día Universal de la Madre, frente al monumento levantado en la intersección de las calles Rivadavia y Primera Junta.

Nuevas autoridades

En el transcurso de la reunión quedó constituida la nueva comisión de homenaje, integrada con las siguientes personas: presidenta, María Esther B. de Estrada; vice, Catalina Barrera Trullis de Orué; secretaria general, Julia Mántaras de Rizzi Pizarro; pro, Celina F. de Pezzone Piazza; secretario de correspondencia, Néstor Lammertyn; de relaciones sociales, Luciana N. de Barreyra; tesorera, Zaida Spreáfico de Bello; pro Oscar Sánchez; revisores de cuentas, Laureano B. Barreyra y Santiago Marino.

También fue constituida una subcomisión de difusión y propaganda, que integrarán las siguientes personas: Evasio Varese, Nélida Tabernig de Berraz, Yolanda Simonutti, Carmen Román de Caputto y Manuel Rizzi Pizarro; como vocales de esta comisión actuarán Washington Martínez, Dor. Horacio del Pozo, Antolín Méndez, Bienvenido Pezzoni, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, Mary Paz de Moyano Centeno, Aurora Argüelles, Noemí Huri Aicardi de Gueler, Luis F. Beguelin, Luisa B. de Montemurri, Lutecia P. de Campana, Adela Mercedes Pelteado de Aichino, Antonio Aichino, Susana B. de Lammertyn, Blanca Mayol de Nicolini, María Esther Arzeno de García Aranda, Ivonne Rodríguez Cardona de Páez Allende, Sara Faisal, Aurelia F. de Ramírez, María Dodorico de Sánchez y Julio Raúl Estrada.

Adhesiones

Hasta el momento han manifestado su adhesión al homenaje las siguientes entidades:

Municipalidad de Santa Fe, Concejo Deliberante, Policía de la Provincia, Unión Industrial, Movimiento Familiar Cristiano, Cámara Junior Editorial Colmegna, Amigos de Calle San Martín, Centro Comercial, Bolsa de Comercio, Asoc. Cooperadora de la Esc. "Drago", Asoc. Plaza España, Rotary Club, Asociación "El Centavo", Liga Anticancerosa Santafesina, Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de Acción Católica, Clubs de Madres de La Capital, Instituto Belgraniano, Liga de Madres de Familia, Liga de Padres de Familia, Comisión [illegible] para maestros, Sociedad Protectora de la Niñez, Hogar "San Cayetano", Liga de Amas de Casa, ALPI, Colegio Mayor Universitario, Escuelas Técnico - profesionales para Mujeres, Asociación Femenina de Profesionales, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica, Movimiento Rural Argentino, Asociación del Magisterio Católico, Diario "Santa Fe", Diario "El Litoral", L T 9, L T 10, Cruz Roja Argentina, Asociación Amigos de Avenida Mendoza, Amigos de Calle Santa, Amigos de Facundo Zuviría, Amigos de General Paz, Amigos de 25 de Mayo, Amigos de Aristóbulo del Valle (zona norte), Asociación Mutualista de Empleados Públicos, Amigos de bulevar Zavalla, Sociedad Vecinal República del Oeste, Fortín Tradicionalista "Estanislao López", Unión Israelita Sionista, Asociación de Hoteles, Asociación de Taximetristas, Federación de Cooperadoras Escolares, Club Colón, Club Unión, Club de Leones, Conferencias Vicentinas, Club del Orden, Instituto Belgraniano, Instituto de Cardiología, Organización Escuelas "Pereyra", Patronato de Leprosos y Sociedad Médica de Santa Fe.

Nueva reunión

Finalmente se dispuso realizar una nueva reunión el martes venidero a las 21 en la sede de la Bolsa de Comercio, a la que se invita a concurrir a todas las entidades y personas interesadas en colaborar con esta celebración de homenaje a la madre.

Sigue la investigación de hechos ocurridos en el cementerio local

El señor Hugo Vidal Fosco, a quien el Departamento Ejecutivo encomendó las funciones de interventor en el cementerio municipal a raíz del hallazgo de restos humanos y de ataúdes fuera de los límites de la necrópolis, acerca de lo cual informó este diario oportunamente, como paso previo a la tarea de investigación realizó una prolija inspección por todas las dependencias de la misma.

Nuevo hallazgo de restos

Al revisar el altillo del local donde funcionan las oficinas de la administración del cementerio, se encontraron alrededor de treinta urnas que, dada la tierra acumulada, se hallaban allí muchas de ellas desde largo tiempo atrás. La pila de urnas se había derrumbado y en el piso se hallaban diseminados restos humanos.

De inmediato el Sr. Fosco dispuso la clausura de la habitación y labró el acta correspondiente. Se supone que las urnas son de restos extraídos de nichos vencidos y cuyos titulares no se presentaron a retirarlas; pero el trámite normal en estos casos en que los restos vayan a la fosa común, según se nos informó en el cementerio.

En lo que atañe a la investigación por los hechos que son del dominio público, se encuentra en vías de realización y ya se han labrado varias actas que servirán para el sumario que, a cargo del Dr. Humberto Musucuana, de la Asesoría Letrada de la municipalidad, comenzará a instruirse el lunes venidero.

Licencia de taxis para ser otorgadas a personas lisiadas

Atendiendo a gestiones realizadas por la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti", el intendente municipal con la autorización del Poder Ejecutivo Provincial ha dictado un decreto por el que se dispone aumentar en un 2 por ciento las licencias de taxis existentes, para ser otorgadas a personas lisiadas propietarias de automotores adaptados a sus incapacidades físicas y que fueran introducidos al país al amparo del decreto-ley 456/58.

Ampliaron las partidas para realizar trabajos en dos locales públicos

Por decreto de la intervención federal, ha sido ampliado en la suma de $ 731.835, el aporte estatal acordado a la asociación cooperadora de la Escuela No. 482 de Casilda, departamento Caseros, para realizar los trabajos de ampliación y refecciones en el edificio en que funciona dicha escuela. La suma será utilizada para atender los mayores costos de materiales y para permitir la terminación de las obras. Se dispuso otorgar asimismo a la mencionada cooperadora una suma de $ 275.000 para que por el sistema de administración, directa, ejecute los trabajos adicionales consistentes en el refuerzo del entrepiso del edificio.

También ha sido ampliado en la suma de $ 314.428, el aporte otorgado a la comisión administradora del Centro de Salud de Villa Ocampo, departamento General Obligado, para que, por administración directa y con el asesoramiento de la Dirección General de Arquitectura, proceda a la ampliación del edificio que ocupa dicha dependencia sanitaria.

Con 60 cadetes de la Escuela Naval Militar a bordo, arribó esta tarde el buque ARA "Madryn"

El ARA "Madryn", en instantes que se realizaban las maniobras previas al amarre

En razón de haberse adelantado el horario de arribo del buque-escuela ARA "Madryn", de la Marina de Guerra, el horario original estaba previsto para las 18, la citada nave amarró en la cabecera del dique 1 del puerto local, pasadas las 14. Las maniobras de amarre se iniciaron a las 14.5 y concluyeron 15 minutos después.

Aguardaban el arribo del buque, el comisionado municipal, Sr. Manuel C. Lamas; el jefe de la Subprefectura, prefecto mayor Adolfo Ernesto Matassa; el secretario general de la Intervención, Sr. Luis Ernesto Allende; el pro-vicario general de la Arquidiócesis, monseñor Antonio Rodríguez; el mayor Cristinos Nicolaides en representación del jefe de la guarnición; oficiales del ejército y subprefectura y regular cantidad de público, advertida del adelantamiento de la hora por los boletines radiales.

Puesta la planchada en la banda de babor, subieron a bordo las autoridades, siendo recibidas por el comandante de la nave, capitán de corbeta Guillermo Luthard, a quien acompañaban el segundo comandante, teniente de navío Jorge Ormaechea y otros oficiales, mientras rendía honores una dotación de cadetes.

Características de la nave

El ARA "Madryn", que luce los clásicos colores blanco y negro de las unidades navales de escuela, conduce a su bordo a 60 cadetes de los cinco años de la Escuela Naval Militar que cumplen el plan de embarco mensual dispuesto por la superioridad. La unidad desplaza 843 toneladas y tiene de eslora (largo) 63,50 metros y de manga (ancho) 10,40 metros, es impulsado por un motor de 6 cilindros de 950 cv.

Fue construido en el año 1927 en Hebburn-on-Tyne (Inglaterra) y llegó al país el 21 de junio de 1928. Prestó servicio como buque hidrográfico con el nombre de "San Juan", siendo rebautizado posteriormente con el nombre de Comodoro Rivadavia y luego con el actual. Lleva cumplidas 87 campañas, a lo largo de las cuales navegó cerca de 200.000 millas marinas. En el año 1962 fue destinado a la Escuela Naval Militar para el adiestramiento de los cadetes del instituto.

El ARA "Madryn" permanecerá en nuestro puerto hasta el próximo domingo, a las 10, oportunidad en que partirá con destino a su fondeadero habitual en la rada de La Plata. Podrá ser visitado mañana por el público en el horario de 14 a 18.